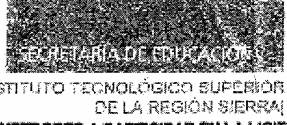




Teapa, Tabasco; 19 de Octubre de 2009



Hoja 1 de 1

LISTA DE PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR ITSS-DRM-0206, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE 198 LOTES, DE LA REQUISICIÓN No. 358, CON RECURSO DE REMANENTE 2008, MISMA QUE SE EFECTUARÁ POR PRIMERA OCASIÓN EN REUNIÓN ORDINARIA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2009.

Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V. Calle Pálagos No. 1138. Col. del Valle. C.P. 03100 Benito Juárez, México, D.F., Tel. 0155-5089-7740 y 018000204396	
Grupo Editorial Textos del Sur, S.A. de C.V. Fm. Javier Mina No. 900 2do. Piso Col. Centro. C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. 3 12 98 20, 3 12 78 89	
Comercial Papelera Calisa, S.A. de C.V. Andrés Sánchez Magallanes No. 1025 Col. Centro. C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. 3 14 72 40, 3 12 58 11	
Safumino May López Material Educativo del Sureste Calle Ayuntamiento No. 507-4 Col. Águila. C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco Tel. 3146821	
Provedora de Bienes y Servicios del Sureste, S. de RL de CV. Calle Circ. del Parque No. 177-A Col. Fracc. el Parque. C.P. 86098 Villahermosa, Tabasco. Tel. 019933152386	
Jonathan Guerrero Ruiz Distribuidora Integral de Libros de Tabasco Av. Esperanza Iris No. 102-S Col. Reforma. C.P. 86090 Villahermosa, Tabasco. Tel. 3 15 65 87	
Fernández Educación, S.A. de C.V. Calle Eje 1 Fm. Av. México-Coyocacán No. 321 Col. Xoco. C.P. 03330 Benito Juárez, Distrito Federal, México Tel. 50907700 y 56066657	

Arjun A. Jirles
Arjun A. Jirles
Arjun A. Jirles

PROVISUR
CAPACITACIÓN, CONSULTORIA, LIBROS
EQUIPOS, MUEBLES, COMBUSTIBLES
CIRC. DEL PARQUE # 177-A FRACC.
EL PARQUE, VHS-A TAB. 86098

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA
Mentemiente
Innovación y desarrollo. Superación por siempre.
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES
DE ADMINISTRACIÓN DE LICITACIONES
Y EXPEDIENTES DE LICITACIONES DE COMPRA, Y
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Cop: Archivo

km. 4.5 de la Carr. Teapa-Tacotalpa.
Ejido Francisco Javier Miras.
86800 Teapa, Tabasco
Tel. 01 (932 32) 4 06 50 Fax: 4 06 50
mailto:compras@ites.edu.mx



Oficio: ITSS-DRM-179/2009.
Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Menor.
Teapa, Tabasco a 19 de octubre de 2009.

Proveedora de Bienes y Servicios del Sureste, S. de R.L. de C.V.
Calle Circ. Del Parque No. 177-A
Col. Fracc. Del Parque. C.P. 86096
Villahermosa, Tabasco.
Tel. 3 15 23 86
Presente.

Por medio del presente, me permito hacerle una cordial invitación para que participe en la Licitación Simplificada Menor No. ITSS-DRM-02/09, que se efectuará por Primera Ocasión en Reunión Ordinaria el día 05 de noviembre de 2009, con Recurso de Remanente 2008 y tenga a bien cotizar lo siguiente:

Ciento Noventa y Seis (196) lotes correspondientes a la adquisición de material bibliográfico, detallados en la requisición 358 y que se anexa en a la presente invitación en un total de 20 hojas.

La propuesta deberá entregarse a más tardar el día 04 de noviembre del presente año, antes de las 17:00 hrs. en el Departamento de Recursos Materiales y deberá contener los siguientes requisitos:

1. Presentar las propuestas por escrito en original, en hoja membretada de la empresa que representa, en 2 sobres, cerrados con cinta, sellado, firmado y especificando el No. de Requisición y No. de Licitación.
2. Preferentemente las propuestas deberán presentarse en papel membretado del licitante, debidamente fechado y sin tachaduras ni enmendaduras.
3. Firmada autógrafamente, por persona facultada para ello.
4. Se recomienda que las hojas de la propuesta y sus anexos se numeren consecutivamente.
5. Deberá ser elaborada conforme a las especificaciones y orden de los lotes que se detallan en las requisiciones anexas.

PRIMER SOBRE: deberá incluir la siguiente documentación:

Documentación Legal:

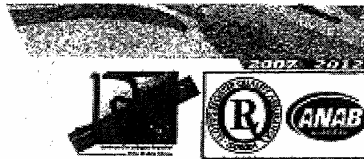
1. Fotocopia de la cédula vigente del registro en el padrón de proveedores del gobierno del Estado de Tabasco.
2. Formato de acreditamiento de la personalidad (Anexo 01).
3. Declaración escrita en papel membretado del licitante, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad (Anexo 02):
 - a) que no se encuentran en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET).
 - b) que es una empresa dada de alta en el RUBRO No. 005 del padrón de proveedores del gobierno del Estado, y que cuenta con experiencia en dicho rubro.
4. Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le pueda hacer cualquier tipo de notificación.

PROVISUI
CAPACITACION, CONSULTORIA, SERVICIOS
EQUIPOS MAQUINARIAS CONSULTANCIAS
CIRC DEL PARQUE # 177-A FRACC
EL PARQUE, VILLA TAB. 86096
TEAPA, TAB.

Arturo Aguirre de la Cruz
22/10/09

Km. 4.5 de la Car. Teapa-Tuxtla, Ej. Francisco Javier Méndez, Teapa, Tabasco, C.P. 86801. Tel. 01 (932 32) 4 06 50, Fax 4 06 50 Correo Electrónico: matos@emfites.edu.mx

*Andino Asesora de
la C/02
2007/09
22/10/09*



Documentación Técnica:

1. Formato en que se indica las especificaciones y características del material bibliográfico a ofertar (Anexo 03).
2. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad (Anexo 02) de los licitantes:
 - a) Que el material bibliográfico a ofertar son nuevos y cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición No. 210.
 - b) Que garantiza el material bibliográfico contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones, embalaje, transportación o vicios ocultos.
 - c) Que tiene capacidad para suministrar los libros y que cuenta con personal competente para brindar dicho servicio.

SEGUNDOSOBRE: deberá incluir la siguiente documentación:

Documentación Económica:

- 1) Proposición económica (Anexo 04) en papel membretado del licitante, que indique el precio unitario sin incluir el I.V.A. y que reflejen descuentos si los tienen, que sean cotizaciones en moneda nacional y en idioma español. Incluir CD con la información, y los precios deben estar protegidos con cinta.
- 2) En el caso de no cotizar incluir el número del lote (s) y la leyenda "NO COTIZAMOS" en el renglón correspondiente.
- 3) Para el fiel cumplimiento del Art. 31 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, vigente, deberá garantizar la seriedad de la propuesta mediante un cheque no negociable con la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario", a nombre del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, con valor mínimo del 5 % del total de su oferta económica.
- 4) Documento donde acepte que no se dan anticipo por la adquisición de los materiales y que las condiciones de pago serán contra entrega una vez que se haya finalizado la entrega total de los libros.
- 5) Que tiene capacidad para suministrar los libros en las cantidades y en un tiempo máximo de 30 días naturales a partir de la firma del pedido y/o contrato y que garantice que los libros vengán protegidos, sin ralladuras, roturas, desprendimientos de páginas, mal pegados o costurados, cuidando que vengán en sus embalajes respectivos.
- 6) Que cuenta con el personal y medio adecuado para realizar la entrega de los libros L.A.B. en el almacén del Departamento de Recursos Materiales del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, ubicado en la Carretera Teapa-Tacotalpa, km. 4.5. del Ejido Francisco Javier Mina, del Municipio de Teapa, Estado de Tabasco, México.
- 7) Compromiso por escrito, que los precios serán fijos, tendrán una vigencia durante el proceso de la licitación, hasta la recepción final de los libros.

W 7 4 0 V 5 4 3 3
C/02
2007/09
22/10/09

[Handwritten signature]

Notas:

- 1) No se aceptarán lotes cotizados por cantidades menores o superiores a las cantidades especificadas en cada lote de la requisición número 358. El no hacer caso a la presente nota podría ser causa de descalificación de su propuesta si así lo aprueba el Subcomité de Compras. De igual forma se solicita que los lotes sean cotizados en el orden que se detallan en la requisición, sin omitir ninguno.
- 2) No se aceptarán entregas después del periodo establecido, debido al cierre del ejercicio presupuestal por lo que esta convocante no se hace responsable por facturas de entregas fuera de tiempo.

Km. 4.5. de la Carr. Teapa-Tacotalpa,
Ej. Francisco Javier Mina, Teapa, Tabasco,
C.P. 86801. Tel 01 (502 32) 4 00 30, Fax 4 06 05
Correo Electrónico: regionsierra@tas.edu.mx

Arturo Aguilar de la Cruz
22/X/19



No omita manifestar que de verse favorecido con la adjudicación de los lotes o alguno de éstos y en cumplimiento del Art. 55 Fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para la firma del contrato deberá entregar una fianza por el 20% del monto total adjudicado, a favor del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA, la cual tendrá una duración por el periodo que garantice el cumplimiento de la entrega total de los materiales; además deberá entregar la documentación legal y administrativa que esta convocante le requiera para la firma del pedido y/o contrato.

PROVISUR
CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, LIBROS
(CÁMPUS, MUEBLES, CONSUMIBLES)
CIQUE DEL PARQUE # 177-A FRAC. C
PARQUE, VIUSA TAB 9931749 L42

PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS.

1. Se dará aviso a la contraloría, para que inicie el procedimiento correspondiente.
2. Se le impondrá al proveedor por atraso en la entrega de los bienes, una sanción del 5% mensual del monto total adjudicado.
3. El plazo computable para la sanción será a partir del día natural siguiente a la fecha pactada, y hasta que el proveedor entregue el total de los bienes.
4. El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor debe efectuar por concepto de penas convencionales, en el entendido de que sea rescindido el contrato no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía del cumplimiento.

La cotización deberá dirigirse a la Presidenta del Subcomité de Compras de este Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra.

Con fundamento en el Artículo 41 fracción 1.1 inciso I del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, esta convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos por la licitación.

Para aclaraciones o dudas favor de comunicarse al teléfono 932 32 4-06-56, Fax 932 32 4-06-59, con el Ing. José Andrés Chávez Pérez.- Jefe de Recursos Materiales ó al 932 32 4-06-50 ext. 660 con la Lic. Braxilla de los Angeles Vázquez Iduarte, Jefa del Centro de Información.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

[Handwritten signature]

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA
 Atentamente,
 "Innovación Tecnológica y Superación por Siempre"
 L.C.P. Rocio Bocanegra Guzmán.
 Subdirectora de Administración y Finanzas, y
 Presidenta del Subcomité de Compras.

C.c.p. Archivo.



LCP RBCG JAGHP
 Km. 4.5 de la Car. Teapa-Tuxtla
 El Francisco Javier Mira, Teapa, Tabasco.
 C.P. 99401. Tel. 01 (932 32) 4 06 00, Fax 4 06 59
 Correo Electrónico: rbcg@itssr.siu.mx